

PERFIL DE CARGO

I. Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Profesional Coordinador/a
Código del Cargo	COO-NC-UPLAN -2024
Nivel de responsabilidad	4
Número de Vacantes	1
Tipo de Jornada	Completa
Modalidad de Trabajo	Presencial
Unidad de desempeño	Planificación, Control de Gestión y TICs
Región de Desempeño	Metropolitana
Dependencia jerárquica	Jefe/a Planificación, Control de Gestión y TICs
Cargos que supervisa	No supervisa
Remuneración Bruta	\$ 3.823.887.-
Tipo de Contrato	Se establecerá un período de prueba con una contratación a plazo fijo por cuatro meses. Dentro de dicho período, se desarrollará una evaluación que determinará la posibilidad de renovarse en forma indefinida, renovarse por tres meses más o, dar término al contrato. En el caso de que sea renovado por 3 meses más, luego de una segunda evaluación, se podrá cambiar a contratación indefinida o no renovarse, dándose término al mismo.
Propósito del INDH	Promover una cultura respetuosa de los derechos humanos, monitoreando el quehacer del Estado de Chile a partir de estándares en la materia y protegiendo la dignidad de todas las personas que habitan en el territorio nacional.
Valores del INDH	<p>AUTONOMÍA: Este valor hace referencia a la independencia que caracteriza el actuar del INDH respecto de influencias e intereses distintos a los de la promoción y protección de la cultura de los DD.HH.</p> <p>COMPROMISO: Este valor se materializa en la abnegación y profesionalismo con que realizan sus labores los/as funcionarios/as de la institución.</p> <p>PLURALISMO: Este valor habla de la capacidad de poner en valor tanto la diversidad de la propia composición, como del contexto social relativo y dinámico en el que se desarrollan sus funciones, lo que supone una actitud de tolerancia, respeto hacia las distintas subjetividades y en última instancia, preocupada del resguardo de la dignidad de las personas.</p> <p>CONFIABILIDAD: Este valor alude a la comprensión de pertenecer a una institución reconocida como un agente cuya opinión y asesoría puede ser creída, y tomada en cuenta como fundada y profesional.</p> <p>OPORTUNIDAD: Este valor refiere a la capacidad de intervención en momentos de mayor conveniencia, de modo que a su interpretación subyace la necesidad de determinar el momento de óptima realización de sus competencias.</p> <p>PROBIDAD: Este valor alude a una forma de actuar recta, ética, respetuosa y transparente, lo cual en términos de su gestión evoca la noción de excelencia institucional.</p>
II. Propósito del Cargo	
Contribuir al cumplimiento de los Objetivos Institucionales en materias de planificación y control de gestión, promoviendo la articulación de equipos interdisciplinarios para el desarrollo de las líneas de trabajo encomendadas para todas las unidades del INDH y las sedes regionales, facilitando el desarrollo de tareas fundamentales del INDH, y contribuir a la optimización de procesos y labores críticas institucionales.	
III. Funciones principales del Cargo	

El INDH requiere Profesional que mediante las labores y el desarrollo de sus funciones pueda:

1. Sistematizar, a partir de los lineamientos y directrices estratégicas definidas por su jefatura, la información, metas, indicadores u otros mecanismos para realizar el control de Gestión Institucional.
2. Analizar y proponer mecanismos para el cumplimiento de planificación institucional anual (planes y programadas) a partir de los lineamientos proporcionados por su jefatura.
3. Contribuir con la definición de procesos y metodologías de control, que permitan avanzar en la consecución de los objetivos estratégicos del INDH.
4. Elaborar y analizar los mecanismos necesarios para definir convenios de desempeño institucional de las jefaturas de cada área, unidad o sede regional, realizando seguimiento periódico del avance de los indicadores de cumplimiento.
5. Contribuir con las Unidades de Soporte en la construcción de indicadores, metas y objetivos para los procesos de evaluación que se requieran implementar dentro de la Institución
6. Coordinar tareas, actividades y labores que permitan lograr los objetivos institucionales en materia de Planificación y Control de Gestión.
7. Desempeñar funciones, previa autorización, de observador/a, en representación del INDH, en actividades respecto de las que la Institución requiera la verificación directa de las circunstancias en que se realizan, para el cumplimiento de sus funciones legales. Será responsabilidad del INDH dotar al trabajador de los medios y materiales que le permitan ejercer tal función con pleno resguardo de su integridad.
8. Desempeñar otras tareas acordes a sus funciones, que sean encomendadas por su jefatura directa.

IV. Requisitos Formales	
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de una carrera de las áreas de las Ciencias Sociales, Ingeniería, Economía y Administración¹, de una institución reconocida por el Estado de Chile. • 05 años de experiencia desde la fecha de obtención del título profesional. 	
V. Experiencia y Conocimientos	
Educación Formal	<ul style="list-style-type: none"> • Deseable postítulo o postgrado vinculados a los requerimientos del perfil.
Conocimientos Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión, evaluación y control de gestión, gestión de procesos y elaboración de indicadores • Formulación y evaluación de proyectos y manejo de grandes volúmenes de información.
Experiencia Profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional en control de gestión, gestión de procesos, elaboración de indicadores y gestión de información.
Manejo computacional	<ul style="list-style-type: none"> • Ms Office. • Manejo de Internet, Intranet, email. • Manejo de plataformas de trabajo corporativo (Google Drive). • Manejo avanzado de Excel. • Herramientas de flujos de procesos (VISIO, Bizagi u otra). • Herramientas de análisis de datos (Excel, Tableau, SAS, Microsoft Power BI, otras)
VI. Competencias Transversales del INDH	
Nombre de la Competencia	Descripción
1. Orientación al cliente	Capacidad de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes internos o externos. Implica la disposición a servir a los clientes, de un modo efectivo, cordial y empático
2. Orientación a la eficiencia	Capacidad de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles. Implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios.
3. Proactividad	Capacidad de tomar la iniciativa y anticiparse a las situaciones diarias en el desempeño de las funciones, percibiendo escenarios críticas o difíciles, planificándose a mediano y largo plazo, para evitar solo reaccionar.
4. Probidad y Discreción	Capacidad de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común, así como también ser asertivo y discreto en la utilización de la información que se maneja.

¹ Para mayor información respecto a las carreras comprendidas por cada área exigida en perfil, revisar Anexo sobre Carreras por Áreas de Estudio

5. Tolerancia al trabajo bajo presión	Habilidad para actuar con eficacia en situaciones de presión por tiempo, incertidumbre o alto desacuerdo, implica responder con alto desempeño en situaciones de exigencia.
VII. Competencias Específicas para el Cargo	
Nombre de la Competencia	Descripción
6. Pensamiento Analítico (N3)	Capacidad de discriminar variables y detalles relevantes, visualizando los impactos que provocan las distintas acciones o decisiones, tanto del equipo de trabajo en el que se encuentra inserto, como de la Organización. Implica el análisis de diversas variables pudiendo relacionarlas y proyectar escenarios a mediano y largo plazo.
7. Manejo de tecnologías de información y comunicación (N3)	Capacidad de operar las herramientas tecnológicas y de comunicación requeridas para el desempeño de sus funciones. Implica el interés por conocer y utilizar de modo regular y eficiente los programas, aplicaciones y sistemas adoptados por el Instituto o área funcional.
8. Trabajo en equipo (N3)	Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos, en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo o grupo de trabajo.
9. Generación de redes estratégicas (Nivel 2)	Capacidad de establecer relaciones estratégicas entre la propia área de desempeño y las otras áreas, equipos, direcciones, unidades u organizaciones, a fin de facilitar el logro de los objetivos buscando construir redes, alianzas y coaliciones estratégicas.
10. Planificación y organización (N2)	Capacidad de anticiparse y determinar eficazmente las metas y prioridades, estipulando las acciones, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas, realizando un seguimiento de los avances de las etapas contenidas en la planificación.
11. Comunicación efectiva (N3)	Capacidad de escuchar y de expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad de transmitir mensajes claros, específicos y coherentes, de forma directa, asertiva y comprensible.
12. Liderazgo (N1)	Capacidad de dirigir, guiar y motivar a un grupo o equipo de trabajo para el cumplimiento de un objetivo común, de acuerdo a la situación actual y al entorno en que se desenvuelve la institución, garantizando el bien común y a la eficiencia.

ANEXO

CARRERAS POR ÁREAS DE ESTUDIO

El Instituto Nacional de Derechos Humanos ha definido la siguiente categorización para agrupar los títulos de carreras profesionales a determinadas áreas de estudio y formación, con el objetivo de que cada postulante a una convocatoria pública de nuestra institución pueda identificar los parámetros que se aplicarán en la Etapa de Admisibilidad, sobre los cuales se evaluará la pertinencia de su formación y ajuste a los requisitos formales exigidos en cada perfil de cargo².

1. CIENCIAS SOCIALES

Psicología, Sociología, Ciencias Políticas, Trabajo Social, Antropología, Administración Pública.

2. CIENCIAS JURÍDICAS

Derecho.

3. COMUNICACIONES, ARTES Y HUMANIDADES

Periodismo, Publicidad, Arquitectura, Historia, Literatura, Filosofía, Artes Visuales, Lingüística, Arqueología, Música, Letras, Estudios Clásicos, Diseño Gráfico, Cine y Televisión, Teatro.

4. INGENIERÍA, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Ingeniería Civil, Ingeniería en Informática, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ciencias de la Computación, Ingeniería Industrial, Ingeniería Ambiental, Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Economía, Contabilidad, Finanzas, Marketing, Comercio Internacional, Administración de Recursos Humanos.

5. EDUCACIÓN

Pedagogía en Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media, Diferencial y Pedagogías orientadas a las distintas áreas de formación y/o especialización.

6. CIENCIAS DE LA SALUD

Medicina, Enfermería, Odontología, Nutrición y Dietética, Kinesiología, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología, Obstetricia.

² Se podrán incorporar todas aquellas carreras adicionales que se relacionen con la temática requerida y que de acuerdo a los criterios institucionales sean pertinentes para el desempeño de las funciones del cargo institucional.